MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION.

Señor:
PEDRO ELIO VILLAGRA ESTECHE
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, se reúne siendo las 08:36 horas del día 15 de Noviembre de 2.023 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a Licitación por **Contratacion Directa N° 23/2023 - CONSTRUCCIÓN DE CABECERA Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN VARIOS LUGARES DEL DISTRITO DE EDELIRA** con **ID 436695** para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

1. ANTECEDENTES:

- ID: 436695
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-011-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 26-10-2023 - 14:56

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución. N° 003/2023, al Sr. OSCAR RAMON CABRERA BRITEZ, EVA MARIA RIVEROS ARGUELLO y el Sra. JORGELINA BEATRIZ GODOY DELVALLE. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 10 de noviembre de 2.023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N°1: HERMELINDA ARRUA LOPEZ	GS. 62.729.940(SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA GUARANIES)
OFERTA N° 2: HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	GS. 62.950.240 (SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA GUARANIES)
OFERTA N° 3: DANIEL QUINTANA FARIÑA	GS. 69.245.263 (SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES GUARANIES)

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: NINGUNA. ----------

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

Art. 59.- Aclaración de ofertas del Decreto N 2992/19. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecte de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. NINGUNA

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ Y DANIEL QUINTANA FARIÑA.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	HERMELINDA ARRUA LOPEZ	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó declaración jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03 A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion de los/as Sres/as. **HERMELINDA ARRUA LOPEZ, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ Y DANIEL QUINTANA FARIÑA** se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. 1	CUMPLE*	CUMPLE**	CUMPLE***

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.				

*

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
4975620
4975620

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HERMELINDA ARRUA LOPEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2962783, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

**

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
4902622
4902622

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2383839, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
2.383.839	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

***

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
4902624
4902624

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DANIEL QUINTANA FARIÑA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3224237, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

Y para dar continuidad a la evaluación se procede seleccionar a la oferta para realizar estudio correspondiente a la oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ** y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**HERMELINDA ARRUA LOPEZ**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presento Certificado de Cumplimiento de IPS (Instituto de Previsión Social)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y todos los ingredientes solicitados en el PBC todos son de origen nacional. Ver imagen*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020,2021,2022 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020,2021,2022. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2020,2021,2022. Pero no por un profesional Contador como lo requiere el PBC. - Presento copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. - Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 %		
Experiencia general en obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presenta el formulario N 2 Adjuntando Contratos	CUMPLE
Experiencia específica en obras: • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *(a) Hasta un mínimo de cinco (5) contratos similares* *(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.* Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020, 2021 y 2022 en las siguientes actividades clave: **CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL**	- Presento Formulario de Experiencia Especifica en Construcción adjuntando fotocopia de Contratos Presento fotocopia de contratos más que el mínimo requerido en el PBC por lo tanto este requisito el oferente cumple - Presento copia de Acta de Recepción definitiva de obras en el rubro de CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL. Conforme a lo solicitado en el PBC.	CUMPLE CUMPLE
Capacidad en materia de personal Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 6 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - Un jefe o Superintendente de Obras con 6 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.	Presento el formulario N° 6	NO CUMPLE
Capacidad en materia de equipos:	Presento el formulario N° 7	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 camión tumba* • *1 retro excavadora* • *Hormigonera de 400 lt. Como mínimo* • *Contenedor permanente* • *Cortadora cerámica a disco* • *Escalera dobles y simples* • *Andamios modulados* • *Escalera de aluminios* • *Palas anchas y de puntas* • *Carretillas metálicas* • *Perforadora eléctrica* • *Asada* • *Mazo, martillo*		
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ** realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 1890/2021 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

Ítems del llamado Construcción de Cabecera y Colocación de Tubos en varios lugares del Distrito de Edelira con ID: 436695

LOTE NRO: 1 - Construccion de Cabecera - Ampliacion en Edelira km. 30, Segunda Linea lado Sur - Barrio Nuestra Sra. De la Asunción.

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**%Variacion de Precios**
1	Trabajos preliminares, marcación y replanteo.-	Unidad Medida Global	1	378.672	378.672	380.002	380.002	-0,3%
2	Excavaciones varias.-	Metros cúbicos	5,9	90.203	532.198	90.520	534.068	-0,4%
3	Muro de Piedra Bruta Colocada. Incluye revoque superior h: 0,30 cm.	Metros cúbicos	5,9	746.877	4.406.574	749.500	4.422.050	-0,3%
4	Platea de H°A° de 0,10 cm de espesor.	Metros cúbicos	0,3	1.295.450	388.635	1.300.000	390.000	-0,3%
5	Relleno y compactación con ripio.-	Metros cúbicos	43,2	59.790	2.582.928	60.000	2.592.000	-0,3%
6	Pintura vial en la parte superior de las cabeceras, color negro y franjas amarillo a 45º con micro esferas reflectivas.-	Metro lineal	10,92	35.874	391.744	36.000	393.120	-0,3%
7	Limpieza final.-	Unidad Medida Global	1	249.125	249.125	250.000	250.000	-0,3%
				Precio Total	**8.929.876**	Precio Total	**8.961.240**	

LOTE NRO: 2 - Construccion de cabecera de H°A° y Colocacion de alcantarilla celular existente en Barrio San Jorge - Edelira km. 72.

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**%Variacion de Precios**
1	Trabajos preliminares, marcación y replanteo.-	Unidad Medida Global	1	222.741	222.741	223.523	223.523	-0,3%
2	Limpieza de la zona de obra.-	Unidad Medida Global	1	249.125	249.125	250.000	250.000	-0,3%
3	Excavaciones varias.-	Metros cúbicos	6	89.685	538.110	90.000	540.000	-0,3%
4	Zapata corrida de Hº Aº del Ø 8 cada 20 cm 50x60.-	Metros cúbicos	3,75	2.187.327	8.202.476	2.195.010	8.231.288	-0,4%
5	Platea de H°A° de 0,10 cm de espesor.	Metros cúbicos	0,24	1.773.890	425.734	1.780.120	427.229	-0,3%
6	Muro de Hº Aº con doble malla Ø 8 de forma vertical y Ø 6 de forma horizontal cada 20 cm, espesor 20cm.	Metros cúbicos	3,8	2.162.405	8.217.139	2.170.000	8.246.000	-0,3%
7	Colocación de alcantarilla celular de Hº Aº existente .-	Unidad	1	524.245	524.245	526.086	526.086	-0,3%
8	Relleno y compactación con ripio.-	Metros cúbicos	17,5	44.892	785.610	45.050	788.375	-0,4%
9	Pintura vial en la parte superior de las cabeceras, color negro y franjas amarillo a 45º con microesferas reflectivas.-	Metro lineal	11	35.874	394.614	36.000	396.000	-0,3%

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

10	Limpieza final.-	Unidad Medida Global	1	298.950	298.950	300.000	300.000	-0,3%
				Precio Total	**19.858.744**	Precio Total	**19.928.500**	

LOTE NRO: 3 - Construccion de Cabecera de H°A° en Pirapey Km 50 - 2da Linea – Edelira

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		%Variacion de Precios
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	
1	Trabajos preliminares, marcación y replanteo.-	Unidad Medida Global	1	222.742	222.742	223.524	223.524	-0,3%
2	Limpieza de la zona de obra.-	Unidad Medida Global	1	199.300	199.300	200.000	200.000	-0,3%
3	Excavaciones varias.-	Metros cúbicos	6	94.668	568.008	95.000	570.000	-0,3%
4	Zapata corrida de Hº Aº del Ø 8 cada 20 cm 50x60.-	Metros cúbicos	1,85	2.585.985	4.784.072	2.595.068	4.800.876	-0,4%
5	Platea de H°A° de 0,10 cm de espesor.	Metros cúbicos	0,3	1.793.700	538.110	1.800.000	540.000	-0,3%
6	Muro de Hº Aº con doble malla Ø 8 de forma vertical y Ø 6 de forma horizontal cada 20 cm, espesor 20cm.	Metros cúbicos	5	2.568.977	12.844.885	2.578.000	12.890.000	-0,3%
7	Relleno y compactación con ripio.-	Metros cúbicos	60	44.843	2.690.580	45.000	2.700.000	-0,3%
8	Pintura vial en la parte superior de las cabeceras, color negro y franjas amarillo a 45º con microesferas reflectivas.-	Metro lineal	11,3	35.874	405.376	36.000	406.800	-0,3%
9	Limpieza final.-	Unidad Medida Global	1	199.300	199.300	200.000	200.000	-0,3%
				Precio Total	**22.452.373**	Precio Total	**22.531.200**	

LOTE NRO: 4 - Construcción de Cabecera y Colocación de Tubos en Edelira km. 54 - Zona Base

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**%Variacion de Precios**
1	Trabajos preliminares, marcación y replanteo.-	Unidad Medida Global	1	847.025	847.025	850.000	850.000	-0,3%
2	Excavaciones varias.-	Metros cúbicos	11,96	99.650	1.191.814	100.000	1.196.000	-0,3%
3	Muro de Piedra Bruta Colocada. Incluye revoque superior h: 0,30 cm.	Metros cúbicos	7,5	747.375	5.605.313	750.000	5.625.000	-0,3%
4	Platea de H°A° de 0,10 cm de espesor.	Metros cúbicos	0,25	1.319.763	329.941	1.324.398	331.100	-0,3%
5	Provisión y colocación de tubo Ø 80 de boca. Incluye juntas.	Unidad	1	747.375	747.375	750.000	750.000	-0,3%
6	Relleno y compactación con ripio.-	Metros cúbicos	36,72	59.790	2.195.489	60.000	2.203.200	-0,4%
7	Pintura vial en la parte superior de las cabeceras, color negro y franjas amarillo a 45º con micro esferas reflectivas.-	Metro lineal	9	35.874	322.866	36.000	324.000	-0,3%

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

8	Limpieza final.-	Unidad Medida Global	1	249.125	249.125	250.000	250.000	-0,3%
				Precio Total	**11.488.947**	Precio Total	**11.529.300**	

La oferta de la Empresa **C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ** conforme se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

9. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma de **HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N° 2962783-4, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ con Ruc N° 2383839-6 Y DANIEL QUINTANA FARIÑA con Ruc N° 3224237-9 presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL** QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N° 163610, 165528, 165621. Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
HERMELINDA ARRUA LOPEZ	Presenta*	62.729.940
HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	Presenta**	62.950.240
DANIEL QUINTANA FARIÑA	Presenta***	69.245.263

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	165972		890461	VerCertificado	Autorizado,	30/10/2023 17:32:11	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	157812		867701	VerCertificado	Autorizado,	04/08/2023 09:47:25	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	157749		867429	VerCertificado	Autorizado,	03/08/2023 17:37:03	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	156431		862543	VerCertificado	Autorizado,	18/07/2023 10:47:53	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	156116		860786	VerCertificado	Autorizado,	13/07/2023 12:06:21	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	147367		830648	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2023 15:38:59	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	147354		830662	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2023 14:06:37	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	142421		806329	VerCertificado	Autorizado,	25/10/2022 15:18:04	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	139039		799456	VerCertificado	Autorizado,	14/09/2022 17:58:37	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	136616		786862	VerCertificado	Autorizado,	11/08/2022 16:21:53	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	127723		762521	VerCertificado	Autorizado,	13/05/2022 17:00:26	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	122918		746817	VerCertificado	Autorizado,	09/03/2022 17:41:32	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	95482		648877	VerCertificado	Autorizado,	28/12/2020 11:52:22	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	95481		648876	VerCertificado	Autorizado,	28/12/2020 11:52:17	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	84067		611140	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2020 12:52:44	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	72291		572901	VerCertificado	Autorizado,	17/12/2019 12:24:43	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	69313		565494	VerCertificado	Autorizado,	20/11/2019 15:29:44	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	52448		522956	VerCertificado	Autorizado,	30/05/2019 09:59:50	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 18
Row(s) 1 - 18

**

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	166017		890642	VerCertificado	Autorizado,	30/10/2023 18:21:46	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	165322		888068	VerCertificado	Autorizado,	25/10/2023 18:32:18	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	156031		861317	VerCertificado	Autorizado,	12/07/2023 12:23:54	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	147565		830244	VerCertificado	Autorizado,	13/03/2023 17:07:19	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	131714		771794	VerCertificado	Autorizado,	17/06/2022 19:02:26	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA — COMITE EVALUADOR

***

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — Ministerio de Industria y Comercio Paraguay — Paraguái Tetã Mba'e'apopy Ha Ñemu Motenondeha — Gobierno del Paraguay

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	165492		888621	VerCertificado	Autorizado.	25/10/2022 21:02:02	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Servicio	155689		860067	VerCertificado	Autorizado.	07/07/2022 16:07:25	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Servicio	140508		801265	VerCertificado	Autorizado.	06/10/2022 16:57:01	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Se analiza igualmente a la firma de **HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N° 2962783-4, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ con Ruc N° 2383839-6 Y DANIEL QUINTANA FARIÑA con Ruc N° 3224237-9** todos son oferentes domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. ----------

10. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

11. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa **C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N° 2962783-4 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 22/2023 - CONSTRUCCIÓN DE CABECERA Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN VARIOS LUGARES DEL DISTRITO DE EDELIRA CON ID. 436695** por el monto según:

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA — COMITÉ EVALUADOR

LOTE N° 1: 8.929.876 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS GUARANIES)

LOTE N° 2: 19.858.744 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO GUARANIES)

LOTE N° 3: 22.452.373 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES GUARANIES)

LOTE N° 4: 11.488.947 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE GUARANIES) de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Se da por terminado el acto siendo las 09:46 horas. ----------

ES NUESTRO INFORME.

Oscar Ramón Cabrera
Miembro

Eva María Riveros
Miembro

Jorgelina Beatriz Godoy Delvalle
Miembro

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR